NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACION GENERAL

CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La compañía **AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.** se constituyó el 22 de marzo de 1988, de conformidad con las leyes de la República del Ecuador, en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Tercero, Dra. Norma Plaza de García, e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 50, con fecha veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. Fue aprobada el 25 de Mayo de 1988 por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 88-2-1-1-01929, entidad que ejerce el control de la misma. Su domicilio legal es en la Provincia del Guayas, cantón Marcelino Maridueña, cuyas oficinas están ubicadas en la Hacienda Primobanano Km 6.5 Vía Marcelino Maridueña Puente Payo. El plazo de duración es de cincuenta años a partir de la fecha de constitución. Su actividad principal es la producción y cultivo de Banano para exportación.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente, a menos que se indique lo contrario.

a. Base de presentación

Los estados financieros de la compañía AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A. se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Superintendencia de Compañías a través de sus Resoluciones # SC.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el R.O.# 348 del 04 de Septiembre del 2006; Resolución # ADM.8199 del 03 de Julio del 2008, publicada en el Suplemento del R.O.# 378 de Julio 10 del 2008; Resolución # 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el R.O. # 498 de 31 de diciembre del 2008 y Resolución # SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial Nº 372 del 27 de enero del 2011, oficializó la aplicación obligatoria, a partir de enero del 2012, la adopción de la NIIF para las Pymes que consiste en una sola norma con 35 secciones.

b. Transición a la NIIF y saneamiento contable

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y 2011, son los primeros estados financieros elaborados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

En la Nota # 3, Explicación de la transición a la NIIF para las Pymes, se exponen los efectos que han tenido en la situación financiera de AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, así como en los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo del año 2011, la aplicación de la NIIF para las Pymes y la correcciones de errores con motivo del proceso de saneamiento contable.

c. Imagen Fiel

Estos estados financieros han sido obtenidos de los registros contables de AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A. que reflejan fielmente la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado al 31 de diciembre del 2012.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Gerencia General de la compañía y están sujetos a la aprobación final de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por la ley. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros a 31 de diciembre del 2012 serán aprobados sin modificaciones.

d. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información incluida en estos estados financieros anuales es responsabilidad de la Gerencia General de la compañía.

Deterioro de activos: La compañía revisa el valor libro de sus activos para determinar si hay cualquier indicio que el valor en libros no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

La vida útil de las Propiedad, planta y equipo: La compañía la revisa al final de cada período anual.

En el caso de los Activos Financieros que tienen origen comercial la compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo que se hará de forma prospectiva, reconociendo los efectos de cambio en estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

e. Corrección de errores

En la elaboración de estos estados financieros no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas del ejercicio anterior.

f. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información disgregada en las correspondientes notas.

g. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterio contable significativos respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

h. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los Activos y Pasivos, ni los Ingresos y Gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de transacción.

i. Consistencia en presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

j. Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, negocio en marcha, a menos que se indique todo lo contrario AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A., es un ente con antecedentes de negocio en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

k. Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, la unidad monetaria actual de la República del Ecuador.

l. Normas de Registros y Valoración

Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo disponible, los depósitos a la vista y las cuentas corrientes en Bancos e Inversiones de gran liquidez con vencimiento original a tres meses o menos.

Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero y a un pasivo financiero o a instrumentos de patrimonio en otra compañía.

En el caso de la compañía, los instrumentos de deuda corresponden a instrumentos primarios como son los documentos y cuentas por cobrar y los documentos y cuentas por pagar.

Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados; activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado y activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro de valor. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia General determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los Documentos y Cuentas por Cobrar son activos financieros que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía vende un bien o provee un servicio directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los de vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha de los estados financieros. Son registradas, en su medición inicial, a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos una estimación para cuentas de cobro dudoso con cargo a resultados del período de acuerdo a la antigüedad de los saldos.

Pasivos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados; pasivos financieros medidos al costo amortizado y compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro del valor.

En las obligaciones financieras, los gastos de intereses y comisiones se incluyen en los costos financieros.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Propiedad, planta y equipo

Son registradas inicialmente al costo y posteriormente dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente depreciación acumulada calculada en función de la vida útil o tasa fiscal, y en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de forma prevista por la Gerencia General y una estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la rehabilitación del lugar o sobre el que se asienta.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el periodo que se producen. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.
Para aquellos activos que requieren reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Estos costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconoce como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la empresa y pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituto se da de baja contablemente.

Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, si es que ha habido algún indicio de que se ha producido un cambio significativo, siendo el efecto de cualquier cambio en forma prospectiva.

La depreciación de un activo iniciará cuando esté disponible para su uso. La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo a menos que se encuentre totalmente depreciado o utilice el método de depreciación en función de uso.

Las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son:

Ítem	Vida Útil (en años)
Terrenos	Indefinidos
Edificaciones	30 Años

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja de la baja en cuentas de la partida propiedades, planta y equipo, será la diferencia entre el producto neto de la disposición del activo, si lo hubiere, y el importe en libros del activo.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Costos por préstamos

Todos los gastos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

Impuesto a la Ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año y se calcula mediante una tasa de impuesto establecida por la Ley de Régimen Tributario Interno.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes, conocidas como diferencias temporarias. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, que sea probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y que el monto haya sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos sean aprobados por la Junta de Accionistas.

Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan en las notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando se realizan, es decir cuando el bien es transferido o el servicio es prestado, de acuerdo con la condición pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el monto pueda ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos por ese tipo de ingreso. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con el servicio o venta hayan sido resueltas. La compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

3. TRANSICIÓN A LAS NIIF Y SANEAMIENTO CONTABLE

Los estados financiero al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluyendo el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2010, (ó 1 de enero del 2011, fecha de transición a las NIIF para la Pymes), son los primeros elaborados de acuerdo con las NIIF para la Pymes, aplicadas uniformemente en los referidos estados financieros.

A continuación, se presenta la conciliación de las cifras del estado de situación financiera al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011, elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores, con las cifras de los correspondientes estados financieros elaborados de acuerdo con la NIIF para la Pymes, mostrando separadamente los efectos del cambio de base contable, distinguiendo los efectos de los cambios.

A continuación se presenta la Conciliación del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2011:

AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.

		AJUSTES NIIF		
COMPONENTES	**SALDOS NEC AL 31/12/2011**	**DEBITOS**	**CREDITO**	**SALDOS NIIF PARA LAS PYMES 01/01/2012**
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
Activos	1,017,850.99	541,417.16	51,452.93	**1,507,815.22**
Pasivos	625,482.55	1,797.60	0.00	**623,684.95**
Patrimonio	392,368.44	51,452.93	543,214.76	**884,130.27**

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:

PATRIMONIO NEC AL 1 DE ENERO DEL 2012		392,368.44
Ajustes (Detallar)		
(+) Ajuste costo atribuido PPE		543,214.76
(-) Ajuste a otros activos		-51,452.93
PATRIMONIO NIIF PARA PYMES AL 01 DE ENERO DEL 2012		**884,130.27**

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	Saldo al 31 de Diciembre 2012	**Saldo al 31 de Diciembre 2011**
Cuenta Corrientes Bancarias en Moneda Nacional	37,542.26	130,668.78
Notas de Crédito (devolución impuestos SRI)	0.00	8,276.84
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**37,542.26**	**138,945.62**

Las cuentas corrientes bancarias en moneda nacional se encuentran abiertas en bancos locales y son de libre disponibilidad.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La partida Activos por Impuestos Corrientes se muestra según el siguiente detalle:

	Saldo al 31 de Diciembre 2012	Saldo al 31 de Diciembre 2011
Crédito tributario por Retenciones Imp. Renta	60,740.50	37,693.40
Crédito tributario por IVA	35,676.66	25,542.04
Total Activos por Impuestos Corrientes	**96,417.16**	**63,235.44**

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro está conformado por lo siguiente:

	Saldo al 31 de Diciembre 2012	Saldo al 31 de Diciembre 2011
Terrenos	746,237.72	251,126.20
Edificio Rural - Costo	88,617.94	88,786.94
Muebles y Enseres - Costo	3,835.52	4,189.38
Instalaciones de Banano - Costo	231,939.48	233,248.14
Equipos Varios - Costo	250,042.23	284,061.01
Equipos de Cómputo - Costo	0.00	9,314.94
Vehículo - Costo	46,470.31	46,470.31
Activo Biológico	119,528.11	111,171.31
(-) Depreciación Acumulada	(468,203.96)	(483,799.65)
Total de Propiedad Planta y Equipo	**1,018,467.35**	**544,568.58**

CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Saldo al 31 de Diciembre 2012	Saldo al 31 de Diciembre 2011
Proveedores Locales	135,647.75	29,103.29
Cuentas por Pagar Relacionadas	125,048.50	21,408.63
Total Cuentas por Pagar	**260,696.25**	**50,511.92**

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	Saldo al 31 de Diciembre 2012	Saldo al 31 de Diciembre 2011
Impuesto a La Renta por Pagar	40,506.89	17,519.98
Obligaciones con la Administración Tributaria	1,729.82	1,391.16
Obligaciones con el IESS	19,914.66	17,806.26
Obligaciones acumuladas con Empleados	52,262.31	44,222.04
Total Otras Obligaciones Corrientes	**114,413.68**	**80,939.44**

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

	Saldo al 31 de Diciembre 2012	Saldo al 31 de Diciembre 2011
Provisión para Jubilación Patronal	510,663.88	444,622.75
Provisión para Desahucio	62,616.24	49,408.44
Total Otras Obligaciones Corrientes	**573,280.12**	**494,031.19**

IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR

Impuesto a la renta único para la actividad productiva del banano

De acuerdo a la reforma establecida por la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado según R.O.583 del 24 de Noviembre de 2011.

R.O.583 24.Nov.2011 LEY DE FOMENTO AMBIENTAL Y OPTIMIZACIÓN DE LOS INGRESOS DEL ESTADO

*"**Art. 27.-** Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano.- Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta del dos por ciento (2%). La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Este impuesto se aplicará también en aquellos casos en los que el exportador sea, a su vez, productor de los bienes que se exporten.*

El impuesto presuntivo establecido en este artículo será declarado y pagado, en la forma, medios y plazos que establezca el Reglamento.

Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior. Para la liquidación de este impuesto único, esta retención constituirá crédito tributario.

Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas en este artículo estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.

En aquellos casos en los que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos, de conformidad con lo establecido en el Reglamento.

Otros subsectores del sector agropecuario, pesquero o acuacultor podrán acogerse a este impuesto, cuando a petición fundamentada del correspondiente gremio a través del Ministerio del ramo, con informe técnico del mismo y, con informe sobre el impacto fiscal del Director General del Servicio de Rentas Internas, el Presidente de la República, mediante decreto así lo disponga, pero en cualquier caso aplicarán las tarifas vigentes para las actividades mencionadas en este artículo."

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, según las bases contables NIIF:

	Saldo al 31 de Diciembre 2012	**Saldo al 31 de Diciembre 2011**
Utilidad (Perdida) antes de Participación e Impuesto a la Renta	(472,802.10)	6,783.48
(-) Participación Trabajadores	0.00	1,017.52
(+) Gastos no deducibles	0.00	7,114.29
(-) Deducciones por Leyes Especiales	0.00	5,517.16
(-) Deducción por Trabajadores con Discapacidad	0.00	52,182.26
(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO	2,025,344.66	0.00
(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO	2,571,499.20	0.00
Base imponible total	73,352.44	(44,819.17)
Tasa de impuesto a la renta	23%	24%
Impuesto a la renta causado	**16,871.06**	**0.00**
(-) Anticipo Determinado	0.00	17,519.98
(+) Saldo del Anticipo pendiente de pago	0.00	17,519.98
(-) Retenciones del Ejercicio Fiscal	0.00	23,031.30
(-) Créditos Tributarios Años anteriores	20,173.42	14,662.10
Saldo a favor del contribuyente	**3,302.36**	**20,173.42**
Impuesto a la renta UNICO	**40,506.89**	0.00

En la norma tributaria se estableció que al ser una compañía dedicada exclusivamente a la producción bananera, se acogerá al cálculo y pago del impuesto a la renta único.

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el capital suscrito y pagado asciende a US$100.000,oo representado por acciones ordinarias y nominativas de US$1.oo (100.000 acciones).

El total de accionistas son 3, los cuales son inversionistas nacionales. El movimiento de las acciones se resume como sigue:

	Saldo al 31 de Diciembre 2012		
	ACCIONES	COSTO POR ACCION	TOTAL
Acciones Ordinarias y Nominativas	100.000,00	1,00	100.000,00
Total Movimientos de acciones	**100.000,00**	**1,00**	**100.000,00**

RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

	Saldo al 31 de Diciembre 2012	**Saldo al 31 de Diciembre 2011**
Reserva Legal (1)	23,061.52	23,061.52
Reserva Facultativa o Estatutaria	21,492.03	21,492.03
Total Reserva Legal	**44,553.55**	**44,553.55**

(1) No se a efectuado incremento en la reserva Legal

APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Dentro del rubro Aporte para Futuras Capitalizaciones no existe un saldo al 31 de Diciembre del 2012.

RESULTADOS ACUMULADOS

La partida Resultados Acumulados presenta la siguiente clasificación:

	Saldo al 31 de Diciembre 2012
GANANCIAS ACUMULADAS	173,871.79
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	(131,023.57)
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	491,761.83
RESERVA DE CAPITAL	204,966.67
Total Reserva Legal	**739,576.72**

El saldo de la cuenta Resultados Acumulados por Adopción primera vez de las NIIF para las Pymes, surgen en el período de transición por la aplicación de la NIIF para las Pymes, que generaron ajustes que fueron cargados o abonados a esta cuenta. Los ajustes realizados fueron:

Resultados Acumulados por Adopción primera vez de las NIIF para las Pymes

DETALLE AJUSTES POR NIIF:	Movimientos 2012
DAR DE BAJA CREDITOS TRIBUTARIOS POR IVA QUE NO SE VAN A RECLAMAR	(4,067.69)
DAR DE BAJA ACTIVOS RUBRO EDIFICIOS TOTALMENTE DEPRECIADOS	(169.00)
DAR DE BAJA DEP.ACUMULADA DE ACTIVOS RUBRO EDIFICIOS	169.00
DAR DE BAJA ACTIVOS RUBRO INSTALACIONES TOTALMENTE DEPRECIADOS	(1,308.66)
DAR DE BAJA DEP.ACUMUALDA ACTIVOS RUBRO INSTALACIONES	1,308.66
DAR DE BAJA ACTIVOS RUBRO MUEBLES Y ENSERES TOTALMENTE DEPRECIADOS	(353.86)
DAR DE BAJA DEP.ACUMULADA ACTIVOS RUBRO MUEBLES Y ENSERES	335.53
DAR DE BAJA ACTIVOS RUBRO EQUIPOS VARIOS TOTALMENTE DEPRECIADOS	(36,238.78)
DAR DE BAJA DEP.ACUMULADA ACTIVOS RUBRO EQUIPOS VARIOS	35,177.51
DAR DE BAJA ACTIVOS EQUIPOS DE COMPUTACION DEPRECIADOS TOTALMENTE	(9,314.94)
DAR DE BAJA DEP.ACUMULADA ACTIVOS EQUIPOS DE COMPUTACION	9,314.94
DAR DE BAJA ANTICIPO DE CLIENTE UBESA	1,797.60
REVALORIZACION DEL TERRENO UBICADO EN EL KM 6.5 VIA MARCELINO MARIDUEÑA HACIENDA PRIMOBANANO	495,111.52
TOTAL AJUSTES	**491,761.83**

PERDIDA DEL EJERCICIO

Presenta la pérdida neta obtenida en el presente ejercicio que se muestra en el respectivo estado de Resultados Integrales.

INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos por actividades ordinarias se originan por la venta de banano para exportación y su detalle es el siguiente:

	Saldo al 31 de Diciembre 2012	Saldo al 31 de Diciembre 2011
Ventas de Bienes gravados con T/0%	2,025,344.66	2,303,118.77
Otros Ingresos Varios	73,352.44	3,983.59
Total Ingresos Operacionales	**2,098,697.10**	**2,307,102.36**

GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS

Se presenta el siguiente desglose de gastos que se han incurrido en los siguientes ejercicios económicos.

	Saldo al 31 de Diciembre 2012	Saldo al 31 de Diciembre 2011
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	717,444.26	670,295.51
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	144,162.67	119,655.53
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	141,256.44	130,469.48
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	6,221.60	5,986.02
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	72,212.52	62,668.26
COMBUSTIBLES	24,507.14	32,885.09
SUMINISTROS Y MATERIALES	610,670.63	558,210.45
TRANSPORTE	224,214.08	200,274.86
PROVISION PARA JUBILACION Y DESAHUCIO	152,601.37	53,831.02
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	5,969.40	7,080.16
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	11,743.01	16,038.84
FDEPRECIACION DE ACTIVOS	30,628.57	55,348.66
SERVICIOS PÚBLICOS	7,924.97	9,388.84
PAGOS POR OTROS BIENES Y SERVICIOS	421,942.54	378,186.16
Total Gastos / Egresos Operacionales	**2,571,499.20**	**2,300,318.88**

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Julio Portes Armijos
Gerente General
C.C.# 0903760239

CPA. Alfonso Segovia Ch.
Contador
RUC: 09159228760017